ACTA DE ENTREGA Y RECIBO FINAL

ACTA No.	1
FECHA:	30 de Noviembre de 2022
LUGAR:	San Juan de Pasto
NUMERO CONTRATO:	643-2021
CONTRATISTA:	SUA ENERGIA S.A.S.
NIT CONTRATISTA:	901.290.266-3
INTERVENTOR CONTRATO:	SUBGERENCIA DE DISTRIBUCIÓN Y GENERACIÓN - CEDENAR S.A. E.S.P.
OBJETO DEL CONTRATO: CONSTRUCCIÓN DE SOLUCIONES DE ENERGÍA SOSTENIBLE CONSISTENTES EN SISTEMAS SOLARES FOTOVOLTAICOS INDIVIDUALES (SSFVI) EN LAS VEREDAS BOCANA DE LUZÓN SECTOR 2, VILLA ARBOLEDA SECTOR 1 Y VILLA NUEVA SECTOR 1 MUNICIPIO DEL VALLE DE GUAMUEZ, DEL DEPARTAMENTO DEL PUTUMAYO CORRESPONDIENTE AL CONTRATO FAZNI GGC-643-2020.	
VALOR FINAL DEL CONTRATO:	**$752.503.164**
PLAZO:	30 de Noviembre de 2022
FECHA DE INICIO:	17 de Marzo de 2022
FECHA DE TERMINACION:	30 de Noviembre de 2022

CANTIDADES DEFINITIVAS:

ACTIVIDAD	UNIDADES	CANT. EJECUTADA
Replanteo de usuarios	DIA	1
Suministro, transporte e instalación de juego de dos (2) módulos solares fotovoltaicos de 370 Wp cada uno.	JG	40
Suministro, transporte e instalación de batería de Ión - Litio tipo fosfato de hierro (LiFePO4), con BMS integrado.	UN	40
Suministro, transporte e instalación de regulador (controlador) MPPT con display LCD.	UN	40
Suministro, transporte e instalación de inversor "off-grid" de 1000 W, 120 VAC, 60 Hz, onda senoidal pura con display LCD	UN	40
Suministro, transporte e instalación de puesta a tierra	UN	40
Suministro, transporte e instalación de materiales eléctricos de interconexión y protecciones SFV, incluye gabinete para albergar los equipos (inversor, regulador, batería y medidor prepago) para viviendas	UN	40
Suministro, transporte e instalación de estructura para soportar juego de dos (2) módulos solares	UN	40

Suministro, transporte y montaje de instalaciones eléctricas internas para vivienda, cumpliendo con la normatividad RETIE.	UN	40

Para constancia, se firma la presente acta, por los que en ella intervinieron, a los treinta (30) días del mes de noviembre de 2022.

POR CEDENAR S.A. E.S.P.	POR EL CONTRATISTA
EFRAÍN MIRANDA BOLAÑOS Director Convenios Interadministrativos	**OMAR FERNANDO ERASO QUIROZ** Representante Legal SUA ENERGIA S.A.S
(FIRMA)	(FIRMA)

POR CEDENAR S.A. E.S.P.

IVÁN LÓPEZ SALAZAR
Subgerente de Distribución y Generación

(FIRMA)